

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0094
Ciudad Universitaria, 6 de mayo de 2024

Promueve UAEM defensa de los derechos universitarios

La Procuraduría de los Derechos Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebró este día su 15 aniversario de creación con una ceremonia realizada en la Biblioteca Central Universitaria, donde fue develada una placa alusiva al trabajo que ha realizado este órgano defensor de los derechos universitarios.

En su mensaje, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, dijo que la creación de la Procuraduría de los Derechos Académicos, tiene como finalidad velar por la comunidad universitaria y garantizar el respeto a la legislación universitaria y la promoción de la cultura de los derechos humanos.

León Hernández, recordó que en 2007 la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) presentó ante el Consejo Universitario la creación de una figura imparcial y novedosa en el país, que pudiera resolver de manera eficaz diversas situaciones en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje y que ponía en el centro a las personas para salvaguardar sus derechos.

En mayo del 2008 el Congreso del estado de Morelos, aprobó las modificaciones a la Ley Orgánica de la UAEM y en septiembre del 2009, la máxima casa de estudios morelense puso en funcionamiento la Procuraduría de los Derechos Académicos.

Viridiana Aydeé León Hernández dijo que con espíritu colaborativo y de vinculación, la Procuraduría se ha caracterizado por apoyarse en aliados como la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, así como en la Unidad de Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, al tratarse de una triada que favorece la integridad y cuidado universitario.

Por su parte, el titular de la Procuraduría de los Derechos Académicos, Raúl Alberto Olivares Brito, anunció que en análisis la forma de incluir en el nuevo modelo universitario una Defensoría Universitaria y abandonar el término de Procuraduría, ya que es la única en el país con ese nombre aunque sigue siendo un organismo que actúa de buena fe.

En la ceremonia estuvieron presentes Dafne Ocampo Escutia, subprocuradora de la Procuraduría de los Derechos Académicos; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la FEUM; y Luis Alberto Salas Catalán, ex presidente de la FEUM quien promovió en el 2007 la creación de dicha instancia.

José Carlos Aguirre Salgado, director de Normatividad de la Secretaría General de la UAEM, presentó una conferencia sobre los antecedentes jurídicos, históricos y políticos que implicó la creación de la Procuraduría en la Ley Orgánica de la UAEM por parte del Congreso Local y posterior normatividad dentro de la universidad.

Atentamente
Por una humanidad culta